

RESOLUCIÓN DECANAL Nº011-2022-FFYB-UNAP

Nina Rumi, 11 de enero de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

Visto:

El oficio N°002-2022-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y el Informe N°001-2022-FFB-UNAP, de la Asesora Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. De Reategui;

CONSIDERANDO:

Documentos de visto, donde solicitan modificación de Título del Plan de tesis intitulada "ANÁLISIS FITOQUÍMICO Y ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA *in vitro* DEL EXTRACTO ETANÓLICO DEL FRUTO VERDE DE *Genipa americana* L. (huito)", de los bachilleres Millagros Raquel Macedo Gutiérrez y Gerson Antonio Pinedo Gonzales;

Esta Decanatura considera conveniente por el tema de estudio aceptar la Modificación de título por el nombre "TAMIZAJE FITOQUÍMICO Y ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DEL EXTRACTO ETANÓLICO DEL FRUTO VERDE DE *Genipa americana* L. (huito)";

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos, se considera procedente atender lo solicitado;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220 y el EGUNAP;

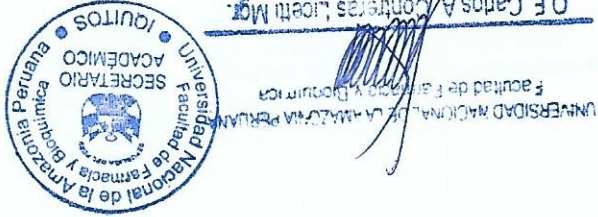
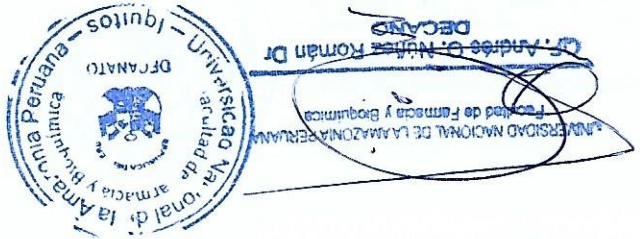
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por el tema de estudio la modificación de nombre de la tesis intitulada "ANÁLISIS FITOQUÍMICO Y ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA *in vitro* DEL EXTRACTO ETANÓLICO DEL FRUTO VERDE DE *Genipa americana* L. (huito)", por el nombre de "TAMIZAJE FITOQUÍMICO Y ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DEL EXTRACTO ETANÓLICO DEL FRUTO VERDE DE *Genipa americana* L. (huito)".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Queda vigente el artículo 2do, de la Resolución Decanal N°199-FFYB-UNAP-2020, de fecha 18 de setiembre de 2020.

ARTÍCULO 3º.- El Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., se encargará de dar cumplimiento a lo expuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distrib.: PCGT (1) Interesados (1), Asesores (2) Archivo
AONR/mngd

Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936